

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0014822

Al 31 de Diciembre de 1994.-

Expediente No.

59339

TOTAL CAPITAL SOCIAL

52'000.000,00

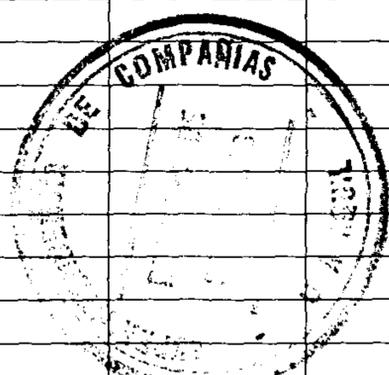
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0991134972001

RAZON SOCIAL
FRUTALES DE LA SELVA "JUNGLAFRUTS S.A."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GUSTAVO GARCIA SALAZAR	Ecuatoriana			1.497	1.497.000
2	FIDEL ESPINOZA ANDRADE	Ecuatoriana			500	500.000
3	AMIRA ESTEBAN CHACON	Ecuatoriana			1	1.000
4	COLOMBIA NOROÑA DE NUÑEZ	Ecuatoriana			1	1.000
5	FREDDY VACA CORTEZ	Ecuatoriana			1	1.000
6	WALTER ANDRADE CABALLERO	Ecuatoriana			50.000	50'000.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	52'000.000



MAY 1995

Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo de 1995.-
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL